



Mendoza, 3 de julio de 2018.

VISTO:

El Expte. CUY: N° 0007956/2018, donde obran la Nota CUY: 0011665/2018, por la cual la Profesora Lidia Yolanda MASMAN solicita la aprobación del Informe Final del Proyecto de Extensión "Comunidad viva, una comunidad cuyos cimientos son sus Vínculos" Proyecto de Extensión de acompañamiento a la comunidad que trasciende, y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto tiene como objetivo general, consolidar los vínculos para fortalecer la identidad como comunidad educativa.

Que, en fs. 39 vta., el Consejo de Extensión, en reunión del día 13 de abril de 2018 resuelve aprobar el informe final presentado.

Que, en fs. 76, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 3 de mayo de 2018, sugiere al Consejo Directivo aprobar lo actuado por el Consejo de Extensión.

Que, en fs. 76, el Consejo Directivo, en su sesión del día 3 de mayo de 2018, resuelve aprobar el despacho de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Extensión "Comunidad viva, una comunidad cuyos cimientos son sus Vínculos" Proyecto de Extensión de acompañamiento a la comunidad que trasciende, presentado por la Profesora Lidia Yolanda MASMAN, de acuerdo al Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de Resoluciones.

Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MÓNICA ELENA CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-1-

Informe Final del Proyecto de Extensión PDI

Denominación del Proyecto:

“Comunidad viva, una comunidad cuyos cimientos son sus vínculos” Proyecto de Extensión de acompañamiento a la comunidad que trasciende.

Categoría (si es Docente o Egresados)

Egresados

Fecha de ejecución (Desde y Hasta)

Fecha de inicio de ejecución de los proyectos | 01 de agosto de 2017.
Fecha de finalización | 15 de diciembre de 2017.

Equipo de trabajo (Consignando Nombre y Apellidos; DNI; Claustro y Función en el Proyecto)

MASMAN, Lidia Yolanda
D.N.I. N° 24.442.086
Egresada
Directora

CARBAJAL, Gabriela Fernanda
D.N.I. 22.391.861
Egresada
Co-Directora

Participantes:

ANDRADE, María del Carmen
D.N.I. N° 13.184.408
Tallerista

DIAZ, Sandra Irene
D.N.I. N° 22.693.211
Tallerista

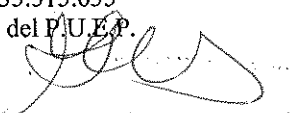
QUILICI, Susana Cristina
L.C. 6.669.654
Tallerista

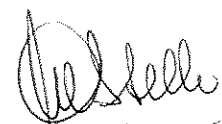
MASMAN, Adriana Cintia
D.N.I. N° 25.881.563
Tallerista

JOFRE, Pedro Gustavo
D.N.I. N° 17.151.418
Tallerista

FLORINDO, Mayra Jaqueline
D.N.I. N° 38.206.588
Estudiante del P.U.E.P.

Pérez Carrión, Sabrina Fernanda
D.N.I. N° 35.515.635
Estudiante del P.U.E.P.


Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HEREDIA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MARÍA CECILIA DE CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 424

RES 2018 424-CD (FED) Aprueba Inf. Final P. E. Lidia MASMAN



ANEXO I

-2-

Breve resumen técnico del proyecto

Dentro de la Sección N° 46 perteneciente al Departamento de Gral. San Martín a cargo de la Supervisora Rosa Aznar se encuentra la escuela N° 1-739 "Sin Nombre" ubicada en Calle Pasco y Almirante Braun de Ciudad. La misma funciona en una casa alquilada cuenta con dos turnos, nivel inicial y primario secciones únicas.

Nuestro diagnóstico participativo se caracterizó por contar con tres entrevistas a la Supervisora Zonal del Departamento de San Martín Prof. Rosa Aznar, luego dos entrevistas con la Sra. Directora-Maestra de la Esc. N° 1-739 Prof. Gabriela Giménez, la observación y análisis de documentación (P.E.I., proyectos comunitarios de Violencia y Lectura con Abuelos, actas, notas del Directivo y de los Padres, planos, artículos periodísticos) y un Taller con la comunidad donde se aplicaron cuarenta entrevistas.

Se identifica la vulnerabilidad de la comunidad educativa debido a sus características: tomando a los padres, madres, tutores (sobre todos abuelos), que realizan una trayectoria muy corta en dicha "escuela casa" algunas de las razones de esta vulnerabilidad en la creación y afianzamiento de vínculos son:

- Cuando se produce la salida de un alumno en un grupo (grado) crea una nueva conformación grupal que se vuelve a conformar con la llegada de un nuevo estudiante.
- Los padres que permanecen en la escuela perciben estos movimientos apuestan y apoyan a la escuela sin embargo la permanente incorporación de otros miembros genera un espacio de permanente integración a la comunidad y a sus objetivos, es decir se va configurando constantemente la participación que suele ser en tiempos muy corta porque luego se van.
- Es una comunidad que se encuentra lejos de donde se construirá su edificio, a veinte cuadras muchos no conocen su futura ubicación.
- Es difícil lograr vínculos duraderos con la comunidad de padres y aparecen constantemente conflictos que desgastan las relaciones. Es muy difícil crear el vínculo hasta que conocen cómo se trabaja en la escuela.
- El nombre de la escuela también está a mitad de camino de su aprobación, esto hace que se conozca como la "escuela sin nombre", adjudicando un estado de no identidad que afecta a toda la comunidad.
- Entre las debilidades los padres manifiestan "No conocer las características que dan identidad a esta escuela" y desde las fortalezas "consideran a la escuela como el lugar donde: Fueron recibidos con cariño, respeto y los tratan bien" y "manifiestan asistir cuando hay actividades propuestas desde la escuela".

Del diagnóstico se detecta la siguiente problemática:

Movilidad y reestructuración habitual del alumnado, debido a las características de la escuela (edificio casa) generando dificultades en la identidad de la comunidad, que afecta a los vínculos y a la posibilidad de adoptar estrategias positivas en los momentos de abordaje de conflictos y de participación por parte de los padres, madres o adultos responsables.

Se decide trabajar sobre un "Dispositivo de Talleres" que fortalezcan la generación y el sostenimiento de los vínculos de la comunidad educativa, focalizando el trabajo con los padres, madres, abuelos, tíos, tutores de los estudiantes de la escuela. Estos talleres estarán integrados por los adultos y niños para facilitar la concurrencia y crear un espacio nuevo para compartir. Se dictarían los días sábados y en un local cercano a dos cuadras donde se construirá el edificio de la Escuela, esto ha sido pensado como un incentivo para acercar a la comunidad al nuevo edificio.

Objetivos que se propusieron.

Objetivo General

-Consolidar los vínculos para fortalecer la identidad como comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Crear sentido de pertenencia
- Ejecutar actividades grupales que fomenten el intercambio de vivencias.
- Integrar el lenguaje plástico y corporal como alternativa para la expresión de sentimientos y estados de ánimo.

Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 424

RES 2018 424-CD (FED) Aprobada Inf. Final P. E.L.L. Masman



ANEXO I

-3-

Actividades efectivamente realizadas

Actividades	Agosto 2017	Setiembre 2017	Octubre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2017
Taller "Amasando historias" (elaboración de panificados)	X	X			
Taller con niños "Escribiendo recetas para la vida" (*)	X	X			
Difusión de las actividades: cartelera, notas para cuadernos de los estudiantes, invitaciones escritas y difusión persona-persona, utilización del grupo de wasap	X	X	X	X	X
Producción colectiva: "Un mural para nuestra Escuela"		x	X	X	
Taller con niños: pintamos y sentimos mandalas (*)		X	X		
Encuentro con la comunidad: Bingo a beneficio de la Escuela		X	X		
Concurso de Pintura con las escuelas de la Sección: "Compartimos el Arte en nuestra Escuela 1-739: Lo que amo de mi escuela"			X	X	
Taller "El cuerpo como vehículo de comunicación" (actividad corporal)					
Cierre: Agasajo Artístico a la comunidad. Cierre del P.E.I. y del Proyecto de Extensión					X
Devolución del Proyecto					X

El presente cuadro muestra la movilidad que fue creando el tomar contacto con la realidad y las necesidades de la comunidad. En esta incorporación del Proyecto a la comunidad de la Esc. N° 1-739 se fueron creando vínculos y la escuela fue transitando por cambios donde de una manera progresiva fuimos haciéndonos parte de la comunidad y fuimos canalizando necesidades muy especiales. En este encuentro tuvimos que incorporar Talleres (que aparecen referenciados de azul) lo cual implicó no poder dictar otros. Sin embargo los objetivos que nos propusimos se siguen manteniendo en el cronograma y las actividades superaron lo programado solo para los sábados, incorporando otros días en la semana.

Resultados

En cuanto a lo planteado en las metas que hacen referencia a los objetivos propuestos:

-Que el 90 % de los padres participen de los Talleres: cumplida y para destacar en las actividades conjuntas a la Imposición del nombre de la Escuela y el Cierre del Proyecto Educativo Institucional junto con el Proyecto de Extensión, donde toda la comunidad participó junta a un mismo horario.

-Que el 90% de la población involucrada en las actividades, vivencie las propuestas en los talleres: contamos con la participación de toda la comunidad en tanto semanalmente invitábamos a los talleres, también a través del grupo de wasap se realizaba las invitaciones y se publicaba lo desarrollado en los talleres. Esto hizo que la comunidad se fuera vinculando y aumentara hasta llegar a la meta establecida. Se destaca el Bingo donde la comunidad eligió también el Logo de la Escuela que luego sería el desarrollado en el mural que pintaron las familias.

-Que el 90% de los participantes puedan explorar posibilidades de lenguaje corporal y plástico para transmitir mensajes: la meta fue lograda y ha quedado constancia en la producción del mural, en lo vivido en el Acto de Imposición de nombre y en el Cierre donde se expusieron los trabajos de cuatro escuelas sobre el lema "Lo que amo y recuerdo de mi escuela".

Por otro lado consideramos que se dieron otros resultados que pudieron aportar un plus a este Proyecto. La escuela desde el principio confió en nosotros y fuimos como aprendiendo a caminar juntos...muy pronto ya estábamos con la gran noticia de que el nombre de la Escuela había sido aprobado y se realizaría un acto muy importante todos sentíamos que sería el momento donde la comunidad debía estar presente. Y así sucedió...

Los padres habían trabajado en el desarrollo de un Mural que será instalado en el nuevo edificio, el mismo fue fruto de una elección y del trabajo artístico. Los niños verán reflejados en ese mural el cariño de los adultos por la escuela.

Prof. Esp. **MARÍA GABRIELA HERRERA**
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. **MONICA CECILIA CASTILLA**
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

-4-

Los comercios de la zona colaboraron con donaciones para el Bingo y así se difundió aún más el nombre de la Escuela "Bicentenario de Gral. San Martín".

Pronto comenzó la construcción del edificio escolar que pudimos ir observando ya que los talleres se realizaron cerca de ese lugar en el salón de "Escuela Viva".

La Secretaría Académica y el Coordinador de Egresados estuvieron en todo momento presentes mediante distintos dispositivos, se interesaron en todo momento por el desarrollo del Proyecto y por conocer a la comunidad. Representaron oportunamente y valiosamente a nuestra Facultad de Educación.

El compromiso también llegó traducido en "Bandera" y el objetivo de crear vínculos tenía que ser verdadero y desde nuestra Facultad se donó por medio de nuestra Decana la Bandera de Ceremonia con la que la Escuela no contaba.

En el encuentro que se realizó en la Escuela donde se daba por cerrado el P.E.I. y el Proyecto de Extensión se entregaron 90 certificados de participación y 29 premios que involucraban tres categorías. Alumnos de cuatro escuelas participaron junto a sus docentes de Plásticas. En el Cierre se expusieron todos los trabajos.

Trabajamos en red con la Asociación San Martiniana quién donó cuadros y meriendas.

Cada integrante del equipo desarrolló sus actividades de una manera muy comprometida, apropiada a las necesidades, demostrando una gran solidez y profesionalización.

Para concluir se desarrolló un video donde padres y miembros de la comunidad manifestaban apreciaciones sobre el trabajo realizado, el mismo se pudo observar en el II Encuentro de Extensionistas. En dicho video quedan registrada una clara identificación con la Escuela N° 1-739 "Bicentenario de Gral. San Martín", un agradecimiento por las propuestas realizadas a través del Proyecto de extensión y alegría por los momentos de festejo tanto de la Imposición del Nombre como del Cierre.

A continuación firman el presente informe los integrantes del Equipo del Proyecto de Extensión.

Profesores/Talleristas :

Prof. María del Carmen Andrade	D.N.I. N° 13.184.408
Prof. Díaz, Sandra Irene	D.N.I. N° 22.693.211
Prof. Quilici, Susana Cristina	L.C. 6.669.654
Prof. Adriana Cintia Masman	D.N.I. N° 25.881.563
Prof. Jofré, Pedro Gustavo	D.N.I. N° 17.151.418
Srta. Florindo, Mayra Jaqueline	D.N.I. N° 38.206.588
Estudiante	
Srta. Pérez Carrión, Sabrina Fernanda	D.N.I. N° 35.515.635
Estudiante	
Prof. Gabriela Fernanda Carbajal	D.N.I. 22.391.861
Co-Directora	
Prof. Masman, Lidia Yolanda	D.N.I. N° 24.442.086
Directora	


Prof. Esp. MARÍA GABRIELA HERRERA
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MARÍA DEL CARMEN ANDRADE
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo